



FALCÓN

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA201900002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, viernes 04 de marzo del año 2022 Edición 399 Año 4



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração



www.cladefalcon.com.ve

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

"Licenciado en Administración Comercial", "Licenciado en Ciencias Administrativas", "Administrador Contador", "Licenciado en Administración de Empresas", "Licenciado en Ciencias Gerenciales" y los demás Títulos que en la mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

DEPOSITO EL CUALQUIERA DE LAS CUENTAS:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON

BOD CTA CTE: 0116-0112-01-2112-059310

BOD CTA CTE: 0116-0112-02-2112-088949

RIF J301287576

EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM

WHATSAPP CLADEF 0424-6014066

FAVOR ENVIAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

FONDO NEGRO DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

FICHA TECNICA SENCILLA

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION



Miembro adherente activo

Venezuela
Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração

DIRECTORIO PROFESIONAL



ASESORA EN AREA DE:

EMPREDIMIENTO:

- CONCEPTUALIZO TU IDEA DE NEGOCIO.
- CONSTITUYO LEGALMENTE TU EMPRESA
- GESTIONES LEGALES EN AREA CIVIL Y MERCANTIL

AREA: ADMINISTRATIVA CONTABLE

- REALIZACIÓN DE TODO TIPOS DE INFORMES CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS:
- CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, BALANCE DE INVENTARIO, BALANCES NATURAL Y JURIDICO

CONSULTORA DIGITAL:

- ASESORIA EN IMAGEN VISUAL DE
- MARCAS, PERSONAL Y EMPRESAS

e-mail: proyectoaudrey2020@gmail.com

MUESTRA DE MIS DISEÑOS DE POST PUBLICITARIOS A TU ORDEN!



Juan Carlos Velazco Miranda

Lcdo, en Administración

Correos: admonjuan7866@gmail.com /

invelmica@gmail.com,

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón

Teléfono: 04146932951 / 04146947761

Gerente-Asesor Empresarial
Perito Avaluador Integral



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066
Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

PERTENECE A: "ATTA.2020, F.P."



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

FIM No. 343

 210° y 161°

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **1-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA**. Número: 164 del año 2020, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-20393

ESTE FOLIO PERTENECE A:

ATTA.2020, F.P

 Número de expediente: 343-20393

SAREN



 Abg. Isabel C. Rodríguez C.

 I.P.S.A 286.674

Ciudadano-

REGISTRADOR MERCANTIL II DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO

 Su despacho-

Yo, **IBRAHIM ATTA**, mayor de edad, venezolano, comerciante, titular de la cédula de identidad N° 30.675.290, divorciado, inscrito en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) bajo el N° v-30.675.290-6 respectivamente, domiciliado en la Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón, por el presente documento ocuro ante usted, con el debido respeto que a su persona e investidura merecen, a los fines de exponer lo siguiente: He constituido, con dinero de mi propio peculio, una firma personal, el cual girará bajo mi única y exclusiva responsabilidad; y tiene como Dnominación, Capital, Objeto y Domicilio, en los siguientes: **LA DENOMINACIÓN** es: **ATTA.2020, F.P.**, denominación que usaré en mis relaciones e instrumentos de comercio. **EL CAPITAL**, con que inicié su giro fue la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE BOLIVARES SOBERANOS (Bs.s 230.000.000,00)**, representados en mercancías y mobiliarios propios para la explotación de su objeto y podrá aumentar su capital cuando las actividades del negocio así lo requieran. **EL OBJETO**, será todo lo relacionado en el ramo de mini market, compra, venta, distribución y comercialización al mayor y detal de viveres en general, alimentos procesados, pre-empacados y empacados, pollos, canes, porcino, ovino, charcutería, panadería, granos, al vacío tanto nacionales como importados, charcutería, golosinas, gaseosas, productos lácteos, agua, hielo, misceláneos, artículos y productos para el hogar, ferretería, perfumería, productos de belleza, productos naturales, bisutería, manualidades, papelería, periódicos, revistas, juguetería, confitería, mercería, quincallería. Así como venta de comida rápida; pizza hamburguesas, pasteles, chavarmas, parrillas, perros calientes entre otros, pasapalos dulces y salados, En fin toda actividad de lícito comercio relacionado con el objeto. **EL DOMICILIO**, será en la urbanización Antiguo aeropuerto, av 2 casa num. 36 sector Viprofalca, Parroquia Norte, Municipio Carirubana del Estado Falcón, pero reservándome el derecho de establecer sucursales, en cualquier lugar de la Republica Bolivariana de Venezuela o fuera de ella; así como la escogencia de domicilio especiales. Por no tener asociados soy la única persona capaz de obligar en todas las formas legales preceptuadas en el Código de Comercio Venezolano, pudiendo además nombrar factores o administradores cuando lo crea conveniente. Solicito a su digna autoridad, previo el cumplimiento de las formalidades legales, pido se sirva

ordenar la inserción en el libro de Registro de Comercio y se me devuelva una copia certificada de dicho acto y del auto que la provea a los fines de Ley. Y yo, **IBRAHIM ATTA** previamente identificado declaro bajo fe de juramento: que el capital, haberes, valores o títulos con los cuales he constituido la empresa proviene de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. Es justicia que espero en la ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su autenticación.



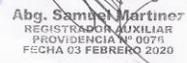
IBRAHIM ATTA

MUNICIPIO CARIRUBANA, 2 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (FDOS.) **IBRAHIM ATTA**, Abg. **YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS** SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2020.1.1443



Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

REGISTRADOR MERCANTIL II



Abg. Samuel Martínez

 REGISTRADOR AUXILIAR

 PROVIDENCIA N° 0076

 FECHA 03 FEBRERO 2020

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210° y 161°

Municipio Carirubana, 2 de Julio del Año 2020

Por presentado el anterior documento. Cumplidos como han sido los requisitos de Ley, inscribese en el Registro Mercantil; fíjese y publíquese el asiento respectivo; fórmese el expediente de la Firma Personal y archívese original junto con los demás recaudos acompañados. Exhíbase copia certificada. El anterior documento redactado por el Abogado ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ CARRILLO IPSA N.: 286674, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 164, TOMO -1-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 30.600,00 Según Planilla RM No. 34300120404, Banco No. 2779034197 Por BS: 0,02. La identificación se efectuó así: IBRAHIM ATTA, C.I: V-30.675.290.

Abogado Revisor: LUIS ALBERTO MARTINEZ PETIT

REGISTRADOR MERCANTIL II
FDO. Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

Abg. Samuel Martínez
REGISTRADOR AUXILIAR
PROVIDENCIA N° 0075
FECHA 03 FEBRERO 2020

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
ATTA.2020, F.P.
Número de expediente: 343-20393
CONST

PERTENECE A: "ATTA.2020, F.P."

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210° y 161°

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 2-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Número: 113 del año 2020, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-20393

ESTE FOLIO PERTENECE A:
ATTA.2020, F.P.
Número de expediente: 343-20393

Abg. Isabel C. Rodríguez C.
I.P.S.A 286.674

Yo, **IBRAHIM ATTA**, mayor de edad, venezolano, comerciante, titular de la cédula de identidad N° 30.675.290, con domicilio fiscal en la Avenida Bolivia entre calle Maníño y Garcés, casa número 19 sector el centro, Jurisdicción del Municipio Carirubana, Punto Fijo Estado Falcón, propietario, que con el debido respeto y acatamiento ocurro ante Ud., para exponer: en fecha de **dos (02) de Julio del año dos mil veinte (2020)**, constituí por ante Registro Mercantil II, con sede en la ciudad de Punto Fijo del Estado Falcón, una Firma Personal la cual tiene la siguiente denominación **ATTA.2020, F.P.**, ubicada en la urbanización Antigua aeropuerto, av. 2 casa num. 36 sector Vipofalca, Parroquia Norte, Municipio Carirubana del Estado Falcón, quedando inscrita bajo el N° 164, del Protocolo Primero, Tomo I-B, la cual gira con el siguiente objeto: será todo lo relacionado en el ramo de mini market, compra, venta, distribución y comercialización al mayor y detall de víveres en general, alimentos procesados, pre-empaquetados y empaquetados, pollos, carnes, porcino, ovino, charcutería, panadería, granos, al vacío tanto nacionales como importados, charcutería, golosinas, gaseosas, productos lácteos, agua, hielo, misceláneos, artículos y productos para el hogar, ferretería, perfumería, productos de belleza, productos naturales, bisutería, manualidades, papelería, periódicos, revistas, juguetería, confitería, mescería, quincallería. Así como venta de comida rápida; pizza hamburguesas, pasteles, chawarmas, parrillas, perros calientes entre otros, pasapalos dulces y salados. En fin toda actividad de lícito comercio relacionado con el objeto. El cual su capital social gira en base a **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE BOLIVARES SOBERANOS (BS.s 230.000.000,00)**. Ahora bien ciudadano Registrador, he decidido hacer unas modificaciones: **Primer punto: AUMENTO DE CAPITAL** y **Segundo punto RECTIFICACION DE RIF**, al tratar el primer punto sobre el Aumento de Capital, es debido al incremento de la fluidez que han obtenido en las ventas de las mercancías, El aumento será de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE BOLIVARES SOBERANOS (BS.s 230.000.000,00)** quedando el Capital de: **CUATROSCIENTOS SESENTA MILLONES DE BOLIVARES SOBERANOS (BS.s 460.000.000,00)**, ahora bien pasando a tratar el **segundo punto** sobre la Rectificación del error del número de Registro Único de Información Fiscal (RIF) del número **v-30.675.290-6** por el RIF registrado en el SENIAT bajo el N° **V-30.675.290-8** no habiendo otro punto que tratar y siendo aprobados los indicadores se levanta la sesión. Finalmente pido a usted ciudadano Registrador esta participación, en cumplimiento de la Ley del ramo, a los fines de su registro, fijación y publicación. Solicito me expida copia certificada de esta participación y del acto que sobre ella recaiga. Justicia. En la ciudad de Punto Fijo, Estado Falcón a la fecha de su participación y presentación para su registro.

MUNICIPIO CARIRUBANA, 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (FDOS.)
IBRAHIM ATTA, Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2020.3.741

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRADOR MERCANTIL II

Abg. Samuel Martínez
REGISTRADOR AUXILIAR
PROVIDENCIA N° 0075
FECHA 03 FEBRERO 2020



El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Inicio CLADEF Colegios Federados Biblioteca Salud en línea Reporte Pagos WebMail

Aumente sus ingresos

Publique con nosotros



EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON TE INVITA A PUBLICAR CON NOSOTROS

PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS, MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. María G. Darallo, Asesor General: Lcdo. Juan C. Vilabao, Depósito Legal No. FA201900002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Inés, Calle García entre Avenidas Las Acacias y Los Claveros, Punto Fijo - Estado Falcón, Teléfono: (0281) 245.07.01 / Correo: colegioadmofalcon@gmail.com, IVSS F28206436, MPPPTTS NL-720001330, INPSABEL 201287576-000, FAOV 0300068 INCES R1811174217

www.cladefalcon.com.ve



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF J-301287576

Defensa gremial somos todos